



Bolsa de Valores de Nicaragua

CIRCULAR

Número PB12 – 2018 * 25 de Octubre 2018

HECHO RELEVANTE SOBRE PROGRAMA DE EMISIONES DE CREDIFACTOR, S.A.

Para: Gerentes Generales
Puestos de Bolsa

De: Gerardo Argüello, Gerente General

C.C.: Lic. Lucy Herrera, Intendente de Valores, SIBOIF

HECHO RELEVANTE

La Bolsa de Valores de Nicaragua, Sociedad Anónima, informa al público que la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras, mediante resolución número SIB-OIF-XXVI-528-2018, del 25 de Octubre del corriente adjunta, ha decidido revocar la autorización otorgada a CREDIFACTOR, S.A., para oferta pública de valores.

Por lo que, en virtud de las disposiciones del artículo 39 literales i), j) y k) de la Ley de Mercado de Capitales publicada en La Gaceta, Diario Oficial Número 222 del 15 de noviembre de 2006 y el artículo 49 del Reglamento Interno de la Bolsa de Valores de Nicaragua esta entidad suspende con efecto inmediato la negociación de todos los valores emitidos por CREDIFACTOR, S.A.

BOLSA DE VALORES DE NICARAGUA, S.A.

<http://www.bolsanic.com>